



LA SUSCRITA DEFENSORÍA DE FAMILIA

CITA:

A Julio Gonzalo Quistanchala Pantoja Cédula 12751041 (Padre ) de Carol Dahiana Quistanchala Delgado Tarjeta de Identidad 1006230448, a los miembros de su familia de origen y extensa, y a las demás personas interesadas o implicadas de la solicitud; a favor de quien(es) este Despacho adelantará Proceso administrativo de restablecimiento de derechos, para que en el término de cinco (5) días posteriores a la publicación de la presente citación, comparezca(n) ante esta Defensoría de Familia ubicada en Carrera 8 Salida Norte Buga para ser notificados del contenido del Auto 341 proferido el día 26/08/2019

HISTORIA DE ATENCIÓN O SIM NRO:

32235782

**De no asistir en el término mencionado, se entenderá surtida la notificación.**

Fijado el: 04/09/2019

Desfijar el: 10/09/2019

Artículo 102 del Código de Infancia y Adolescencia

**Cilia Esther Castro Bueno**

Defensor(a) de Familia

**INSTITUTO COLOMBIANO DE BIENESTAR FAMILIAR**

Regional Valle

Centro Zonal Buga

Valle del Cauca - Bugalagrande

